



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN DE LAS PLAZAS PARA EL ACCESO AL GRADO EN ENFERMERÍA POR CAMBIO DE CENTRO O ESTUDIO PARA EL CURSO 2019-2020.

Examinadas las solicitudes de plaza presentadas para ingresar en los estudios de Grado en Enfermería por cambio de centro o estudio, para el curso 2019-2020; de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado; de acuerdo con el Reglamento sobre cambio de estudios universitarios oficiales de grado españoles y admisión desde estudios universitarios extranjeros, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo en fecha 14 de octubre de 2014 y modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de noviembre de 2015; a la vista del Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 30 de enero de 2019, en el que se aprueba la oferta de plazas para la admisión en sus centros y estudios para el curso 2019-2020 por cambio de universidad y/o de estudios universitarios oficiales españoles y solicitantes con estudios universitarios extranjeros; de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo, de 23 de abril de 2019, en la que se hacen públicas las notas mínimas de acceso a los estudios del Grado con límite de admisión, y conforme a la Resolución de 22 de junio de 2010, del Rectorado de la Universidad de Oviedo, por la que se delega en los Decanos y Directores de los respectivos Centros la competencia para resolver las solicitudes de admisión por cambio de estudios universitarios oficiales de grado españoles y admisión desde estudios universitarios extranjeros, por la presente,

RESUELVO

Primero: La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro ha verificado que los solicitantes del Anexo I (admitidos) y II (en espera) cumplen el requisito de reconocerles el mínimo de 30 créditos ECTS previstos en la normativa de aplicación, así como la de tener una nota de acceso a los estudios igual o superior a la establecida en la Resolución del Rectorado de la Universidad de Oviedo de 23 de abril de 2019, y consecuentemente procede adjudicar las plazas para ingresar en los estudios de Grado en Enfermería por cambio de estudios, para el curso 2019-2020, a los estudiantes que figuran en el Anexo I adjunto a la presente Resolución.

Segundo: Establecer un plazo de reclamación desde el 29 hasta el 31 de julio de 2019, ambos inclusive.

Tercero: Establecer un plazo para que los admitidos formalicen la matrícula, desde el día 29 al 31 de julio de 2019, ambos inclusive.

Cuarto: Ordenar la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en los tablones de anuncio de la Facultad de Medicina y CC. de la Salud- Estudios de Enfermería y Fisioterapia.

En Oviedo, a 22 de julio de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD



do.: Alfonso López Muñiz



ANEXO I

RELACIÓN DE ADMITIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA POR
CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2019-2020

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA	ESTUDIOS ORIGEN
1	BUENO GARCÍA, Borja	8,34	Enfermería
2	SAIZ BALLESTEROS, María Sol	8,15	Enfermería

En Oviedo, a 22 de julio de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD



Fdo.: Alfonso López Muñoz



**LISTA PROVISIONAL DE ESPERA PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN
ENFERMERÍA POR CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2019-2020**

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA	ESTUDIOS ORIGEN
1	Díaz del Rio , Cintia	8.13	Enfermería
2	Martín Labrada, Carmen	7.48	Enfermería
3	Díaz Roza-Pantoja, Eva	7.44	Enfermería
4	Guillen Rodil, Santiago	7.41	Enfermería
5	Martín Rey, Alicia	7.34	Enfermería
6	Montes Alegre, Ana	7.28	Enfermería
7	Mancheño Antón, Miguel	7.23	Enfermería
8	Bastida Sainz, Yorleyda	7.08	Enfermería
9	Mesa Valdivia, Mariel	6.91	Enfermería
10	Florez Rodríguez, Lucía	6.80	Enfermería
11	Arboleya Fernández, Sara	6.40	Enfermería
12	Carreño Rodríguez, Laura	5.81	Enfermería
13	De Mateo Fernández, Tamara	5.60	Enfermería
14	Álvarez Gómez, Manuel	8.72	Logopedia
15	Hernández Pérez, Gema	8.33	Logopedia
16	Fernández Martín, María	7.51	Terapia Ocupacional
17	Fernández Arribas, Carmen L.	7.24	Medicina
18	Pérez Muñiz, Daniela	6.83	Psicología
19	Camino González, Cecilia	6.70	Terapia Ocupacional

En Oviedo, a 22 de julio de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD


Fdo.: Alfonso López Muñiz



ANEXO III
RELACIÓN DE EXCLUIDOS PARA LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ENFERMERÍA POR
CAMBIO DE ESTUDIOS CURSO 2019-2020

Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	González Álvarez, Carla	No cumple nota acceso
2	Espinar González, Denisse	No cumple nota acceso
3	Gutierrez Saenz de Santamaría, Lucía	No cumple nota acceso
4	Arceo Robredo, Sandra	No cumple nota acceso
5	Ballvé García- Conde, Lucía	No cumple nota acceso
6	Tello Chinchayan, Erika	No cumple nota acceso
7	Álvarez Alonso, Elsa	No cumple nota acceso
8	Junquera Alonso, Janel	No cumple nota acceso
9	Vitenes Campo, Elisa	No se reconocen 30 créditos
10	Rey Carretero, Gema	No cumple nota acceso
11	Polo García, Alberto	Solicitud fuera de plazo

En Oviedo, a 22 de julio de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y CC. DE LA SALUD



G. L.
Fdo.: Alfonso López Muñiz